AÑO XVI SÁBADO 10 DE ENERO DE 1914 NÚM 4.518

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 26

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2. Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

MISA DE PRIVILEGIO

El lunes próximo, á las diez y media de su mañana, tendrá lugar en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, la misa de privilegio en sufragio del alma de ***doña Manuela Láinez de Vera*** (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus amistades la asistencia á este piadoso acto de caridad cristiana; por lo que les vivirá altamente agradecida.

LOS PRÓFUGOS

Según *El Ejército Español* en los cuatro últimos años ha habido 103.000 prófugos. En 1913 el número de ellos se elevó á 37.000.

Se ha publicado un real decreto concediendo indulto á los prófugos y los desertores, pero es de temer que muchos de estos no se acogerán al indulto. Porque precisamente el motivo de que la mayoría hayan dejado de presentarse á prestar á la patria su concurso como soldados, es el temor de ser llevados á la guerra de Marruecos.

El Economista dice que la explicación de las cifras grandes en que se calcula el número, está principalmente en el deseo de librarse de las penalidades, de las enfermedades y de los riesgos de la campaña. Y que siendo este el motivo y teniendo, si se presentan, que servir tres años en Marruecos, habrá muchos que no se presenten. Y que los que no piensen en presentarse, no volverán á España ya en muchos años por miedo al castigo que les resultaría siendo presos, de la aplicación de la ley de Reclutamiento.

De todo lo cual se deduce que los miles de hombres, salidos en la flor de la edad, no volverán en mucho tiempo á la patria y no pueden considerarse como parte de la emigración golondrina, que siempre representa alguna compensación para la riqueza nacional.

Esto es peor, mucho peor que la emigración de capitales. El que á los veinte años sale de su tierra y no puede volver en bastantes años sin incurrir en sanciones legales, en castigos, suele quedarse en tierras extrañas y formar familia allí ó llevarse á la suya si encuentra recursos de vida. Es una pérdida económica definitiva para el país; es un transplante de energías, de fuerza para el trabajo y los negocios.

Se dice que entre esos prófugos y desertores no sólo hay una gran masa procedente de las clases de labradores y artesanos, sino también de las clases medias.

Lamentando muy de veras la huída, sin justificarla ni disculparla siquiera, creemos que no puede señalarse este dato, apuntarle como una pérdida positiva de gran valor, aunque extraña á los gastos de campaña, que se origina de ella, para la riqueza nacional.

Pérdida que tiene ya una evaluación de presente, representada por la falta de brazos para el trabajo. Pérdida que tendrá mayor alcance para el porvenir, en cuanto ha de repercutir en las cifras de la población, que habría de aumentar con las familias que millares de prófugos crearán.

INFORMACION MILITAR

Provisión de destinos

Durante este mes se cubrirán en las respectivas propuestas de destinos, las siguientes vacantes de jefes, oficiales y asimilados:

EN ARTILLERIA

De comandante: Una en la Comandancia de Pamplona; otra en el 11.° montado; y otra en el 3.° montado.

De capitanes: Dos vacantes de capitán en la Comandancia de Cartagena; dos en el 2.° regimiento de montaña; una en el grupo de montaña de Larache; una en el grupo montado de Larache; una en el regimiento mixto de Ceuta; una en el Cuadro de eventualidades de Larache, una en el de Ceuta; y otra en la Comandancia de Ceuta.

EN EL CUERPO DE OFICINAS

Una plaza de oficial primero, en la Subinspección de tropas de la 8.ª región; otra de oficial segundo, en la Capitanía general de la 7.ª.

De oficial tercero: Una en la Subinspección de la 7.ª región; una en el Ministerio de la Guerra; y una en el Consejo Supremo.

Nuevos escribientes

Han sido nombrados escribientes de segunda clase del Cuerpo auxiliar de oficinas, los brigadas D. Fernando Gómora, D. Francisco Ruiz Viana, D. Santiago Sama Hoyo, D. Andrés Tornero, D. Justo Mendizábal, y D. Félix Buendía.

LOS CONSPIRADORES PORTUGUESES

¿Otra intentona?

Dice un periódico de Orense:

«Háblase de una nueva incursión de los monárquicos portugueses.

Dícese que en Lugo hay un fuerte depósito de armamento.

Asegúrase que por las carreteras de esta provincia pasan todas las noches caravanas de automóviles en dirección á la frontera.

Puede afirmarse que algo hay.»

DEL MAGISTERIO

Sobre las corridas de escalas

Una Real orden reciente aclara la del 15 del pasado mes de Diciembre, y dispone:

1.° Que los maestros de la antigua categoría de 625 ascendidos á 1.000 pesetas, con arreglo al artículo 21 del Real decreto de 14 de Marzo último, sólo tienen derecho al ascenso á 1.100 por la reciente corrida de escalas, en defecto de los ingresados por oposición en la novena categoría y en el supuesto de que sobren vacantes de 1.100 una vez ascendidos todos los de dicha condición, debiendo entenderse en tal sentido la última parte del párrafo quinto de la Real orden de 15 del presente mes.

2.° Que los jefes de las secciones de primera enseñanza diligencien, desde luego con el ascenso á 1.100 los títulos administrativos de los maestros de oposición que no figuran en la citada Real orden, y que al dar cuenta de dichos ascensos remitan las hojas de servicios de los interesados; y

3.° Que como consecuencia de lo anterior, los jefes de las secciones se abstengan de diligenciar los títulos de los maestros de 1.000 pesetas, procedentes de 625, hasta, tanto se haga público después del día 20 de Enero, el número de vacantes que hayan cubierto los maestros de oposición.

ROBO AUDAZ

Bandidos disfrazados de frailes

Valladolid 8. En el domicilio de un rico propietario del pueblo de Olmedo se presentaron dos religiosos, que dijeron pertenecer al convento de Dominicos de Mejorada, demandando hospitalidad.

El propietario, persona piadosa y amigo de la citada comunidad, les albergó en su casa, dándoles de cenar. Al terminar la cena, la familia del propietario se retiró, y éste quedó conversando con los dos religiosos, que, de pronto, sacaron dos revólvers, colocando uno sobre el pecho del propietario, y exigiéndole una fuerte suma. El amo de la casa, amedrentado, y siempre bajo la amenaza del revólver, les entregó lo que pedían.

Después, los bandidos, para evitar que el señor pidiera socorro inmediatamente, le obligaron á acompañarles hasta las afueras del pueblo, donde se quitaron los hábitos y huyeron.

El propietario, que oculta su nombre, ha denunciado el hecho á la Guardia civil.

En honor de D. Ismael Calvo

El acto de descubrir la lápida que da el nombre del ilustre hijo de Pozoantiguo (Zamora), su pueblo natal, á una de las calles principales, ha revistido extraordinaria solemnidad.

Se trataba de una manifestación en la que había de tomar parte todo este vecindario, que se siente orgulloso de contar entre sus hijos al sabio catedrático de la Universidad Central, y el acto tuvo necesariamente que resultar hermosísimo: era una fecha memorable, un día de general contento para Pozoantiguo.

Las autoridades civiles y eclesiásticas al frente de todos los vecinos se dirigieron á la hoy calle del doctor D. Ismael Calvo Madroño, y entre aclamaciones, vivas y demás manifestaciones de entusiasmo, su descubrió la bonita lápida.

Después nos dirigimos á la casa donde habita la anciana y respetable madre del Sr. Calvo Madroño, quien, visiblemente emocionada, dió las más expresivas gracias á los manifestantes.

Del acto se dió telegráficamente cuenta al festejado.

Durante todo el día, hubo festejos populares, bailes públicos, fuentes públicas de vino y demás.

En una palabra: una prueba inequívoca de cuanto se quiere y admira en su pueblo natal al ilustre romanista: una demostración más de que no olvidamos nunca, que los pueblos que honran á sus preclaros hijos, se honran así mismos.

LA CACERIA REGIA DE HOY

En el rápido que parte de Madrid á las nueve y quince minutos, ha salido esta mañana S. M. el Rey (que Dios guarde), con objeto de pasar el día cazando en Riofrío y pernoctar en San Ildefonso, dedicando el día de mañana á la caza de faisanes en este Real Sitio.

Acompañan á S. M. los príncipes Leopoldo y Alejandro de Batenberg, el infante D. Raniero de Borbón, el duque de Gor, los marqueses de Viana y de Nájera, el conde de San Román y los Sres. Creus, Martos (don J.) y Quiroga.

En la estación de Cercedilla presentó sus respectos á S. M. el digno gobernador civil de esta provincia excelentísimo señor marqués de Montesa.

El tren que conducía al Rey y á sus invitados, ha llegado á las once y treinta y siete á la estación de La Losa, donde ha cumplimentado á Su Majestad el coronel director de la Academia de Artillería D. Francisco Ortega, en representación del señor gobernador militar de Segovia, que se encuentra enfermo.

También se hallaban en la estación el administrador del Real Patrimonio Sr. Cabrera, los jefes y oficiales de la Guardia civil y otras personas.

En varios automóviles de la Real Casa se han trasladado los egregios é ilustres expedicionarios al Palacio de Riofrío para comenzar acto seguido la cacería.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real orden disponiendo que para los funcionarios destinados á prestar servicio en las Audiencias y Juzgados de Canarias, y sean trasladados desde la Península á dichas islas ó viciversa, se considere como punto de embarque y desembarque el puerto de Cádiz; siendo únicamente de abono el pasaje marítimo, incluyendo los gastos de equipaje y los que se ocasionen por el embarque y desembarque; debiendo entenderse por familia, á los efectos oportunos, la mujer, hijos y padres de ambos cónyuges, y un doméstico por cada cinco personas ó fracción de cinco de los que la formen.*

Hacienda.—*Real orden disponiendo la inclusión de los pinos rollizos en la partida 4.ª de las navegaciones de segunda y tercera clase, á su embarque y cargo ó salida para las fronteras.*

NOTAS DE MI DIARIO

EL CRIMEN DE HOY

He salido al anochecer. Un enorme grupo de curiosos interrumpía el tránsito en la calle de Fuencarral. A pesar de lo corriente que es esto en las benditas calles de la villa y corte, he sentido hoy, al encontrarme este grupo, un estúpido interés por averiguar lo que acontecía.

Me acerqué. Todos observaban con marcada atención la fotografía de dos amantes que esta mañana se quitaron la vida... Sobre la nitidez de las ropas del lecho yo he visto destacarse sus rostros juveniles. Ella, una niña. El, casi un chiquillo.

***

Una linda jovencita...

Oye, lectora bella: se querían los dos con locura. Eran dos almas predestinadas. Tú no sabrás, de fijo, lo que es esto. Un día, en los Soportales, en el Salón ó en la verde Alameda, junto al río, ves á un muchacho joven. Si en este joven se esconde el alma nacida para vivir contigo y no separarse nunca de tu lado; alma que buscará la tuya para unirse á ella con lazos poderosos, tan misteriosamente poderosos que estarán por

pre tosco y grosero! Pero parece que esta misma rusticidad y barbarie éranle una compensación de la fina galantería de Enrique II, y que hallaba más encantos en ser maltratada por el uno que lisonjeada por el otro. ¡Monstruoso capricho de un corazón femenino! Anne de Montmorency no tenía talento ni ilustración alguna, y dábanle justamente el nombre de ambicioso y avaro; los horribles suplicios que impuso á la rebelde población de Burdeos, le habían granjeado una especie de odiosa celebridad; y aunque no se le pudo negar la valentía es lo cierto que hasta entonces no había sido muy feliz en ninguna de las batallas en que se había encontrado; pues en las victorias de Rávena y Mariñan, en que todavía no mandaba, no se distinguió en nada; en la Bicocca, donde asistió como simple coronel de suizos, casi dejó pasar á cuchillo su regimiento; en Pavía fué hecho prisionero, y por último, coronó su ilustración militar la célebre jornada de San Lorenzo. Sin el favor de Enrique II, sin duda inspirado por Diana de Poitiers, hubiera permanecido en un lugar secundario, tanto en los consejos como en la guerra; y á pesar de todo esto, Diana le

XIV

DIANA DE CASTRO

El condestable de Montmorency estaba todavía en la cámara de Diana de Poitiers, y le hablaba con tono tanto más altivo y voz tanto más áspera y descompuesta cuanto más ella se esforzaba por mostrársele dulce y apacible.

—No hay más que decir, ¡voto á mil diablos! sino que es vuestra hija—le decía—y al fin y al cabo tenéis sobre ella el mismo derecho y la autoridad misma que el rey; por consiguiente, exigid que se haga el casamiento.

—Pero, amigo mío—respondió Diana—debéis pensar que hasta ahora no he sido madre suya á juzgar por mi ternura, y que no puedo exigir por la fuerza el fruto de un árbol por mí misma descuidado. Bien

encima de toda oposición, entonces habrá llegado el día, lectora; día que te deseo próximo. Y cuando llegué, podrás comprender la razón, el motivo, la causa del doble crimen de esta mañana...

***

Sí. Se vieron.

El siguió su camino. Ella marchó á su casa. No importa. El nudo terrible estaba ya anudado. Y las almas volaban buscándose.

Pues bien, lectora. En este mundo grosero surgen á veces obstáculos poderosísimos, barreras infranqueables, destinadas á contrarrestar esa pasión espontánea, destinadas á separar para siempre á los dos jóvenes que nacieron para amarse. Destinadas á separar arteramente dos seres que se comprendieron y se completaban.

Esta chiquilla, este muchacho se dieron clara cuenta, desde el primer momento, de lo brutal de su desgracia.

¡Esperar! ¡esperar!... diez, veinte, ¿treinta años?

¡No! Los espíritus no han alcanzado aún el grado de perfección que ese sacrificio supone.

Y como por breves momentos les era permitido sustraerse á la terrible influencia de su fatalismo, y como el fatalismo no tiene ningún poder sobre las almas libres, estos dos jóvenes fundieron sus dos almas y dejaron sus cuerpos sin vida.

***

¿Han hecho bien, lectora? ¿Han cometido una falta imperdonable? ¿Han perpetrado un crimen horrendo ó una infamia?

Piensa tú lo que te parezca. Yo también dentro de mí he formulado un juicio.

***

...Esta noche he pasado por la calle de Fuencarral. La gente contemplaba el retrato de dos jóvenes, de dos chiquillos que se han quitado la vida. Ella era monísima. Sus facciones á las que dió la Muerte la blancura del mármol, tenían una línea roja.

Esa terrible línea roja que separaba su vida de negruras, de la felicidad eterna.

***

Y los dos franquearon esa línea. ¡Egoístas!... ¡egoístas!...

?

Madrid 8 de Enero 1914.

POR ASTURIAS

A caza de osos

Dicen de Oviedo que debido á las últimas nevadas han aparecido en aquellas montañas tal cantidad de osos como no se recuerda hace muchos años, organizándose batidas muy interesantes, en algunas de las cuales como en Tineo ha estado á punto de ocurrir una sensible desgracia.

Un grupo de cazadores hizo fuego contra un oso de colosales proporciones, que cayó entre la nieve.

Creyendo los cazadores que le habían matado se arrojaron sobre él y en aquél momento se levantó el oso, arrojándose sobre José Nera, hundiéndole las garras en la pierna y en el brazo derecho.

Otro de los cazadores dió una puñalada al oso en el corazón, produciéndole la muerte.

La fiera pesó 253 kilos.

El cazador herido se halla en gravísimo estado.

Vacantes eclesiásticas

Sigüenza. Un beneficio con cargo de salmista. Los aspirantes no excederán de los treinta y cinco años de edad, y deberán tener voz completa de bajo, con extensión de *sol* grave á *re* agudo.

Vence el plazo el día 13 del actual.

Coria. La canonjía doctoral, con las obligaciones especiales propias del cargo.

Finaliza el plazo el día 14 de indicado mes.

Murcia. La canonjía magistral con cargo de predicar doce sermones y explicar una cátedra de Sagrada Teología.

Termina el plazo el 15 del mismo mes.

Pro-capellanía latina.—Tres plazas de capellán de altar y coro, dotadas con la cantidad de 2.250 pesetas.

Los aspirantes no excederán de los treinta y cinco años de edad; deberán tener voz de bajo de capilla y estar ordenados, por lo menos, de subdiáconos.

Busgos. La canonjía magitral con carga de predicar doce sermones de Tabla.

El plazo para solicitar hasta el 1.º de Frebrero próximo.

Segorbe. La canonjía penitenciaría, que tiene señalada como carga especial la de explicar una cátedra de Teología Moral en aquel Seminario.

Expira el plazo el día 10 de Febrero inmediato.

TEATRO MIÑON

La función de los exploradores

La anunciada función teatral á beneficio de los exploradores segovianos, se celebró ayer á las cinco y media de la tarde en el teatró Miñón.

Fué una fiesta hermosa, digna de las que organiza tan simpática institución.

Como se esperaba, todas la clases sociales de la capital respondieron á este benéfico llamamiento, llenando por completo la sala de nuestro coliseo.

Asistieron el gobernador civil, el alcalde y el coronel de la Academia D. Francisco Ortega.

Todos los palcos se hallaban ocupados por bellas y elegantes damas, pertenecientes á la buena sociedad segoviana.

También las butacas y las *alturas* se encontraban pletóricas de espectadores.

En fin, que nuestro teatro presentaba brillantísimo. aspecto.

Empezó el acto con el entretenido juguete, lírico *¡Crimen Misterioso!*, en el que tomaron parte los exploradores siguientes, desempeñando los papeles que á continuación se expresan:

Alcalde, Sr. Moro; Antonio, señor Samaniego; Alguacil, Sr. Reguera; Juez, Sr. Carral; Secretario, señor Monje; Guarro, Sr. Alvarez; Borracho primero, Sr. Rey, idem segundo señor Nonide.

Apesar de no estar acostumbrados ninguno de los niños actores á la labor artística de las tablas y luchar con las dimensiones del local en que actuaban, salieron todos airosos en su cometido, recibiendo calurosos aplausos.

Se distinguieron los Sres. Moro, Monje, Reguera, Samaniego, Rey y Nonide; éstos últimos principalmente en el terceto de los borrachos.

En esta obra el Sr. Carral se mostró como un consumado actor. Fué muy aplaudido.

El Sr. Rey lució su extensa y bien timbrada voz de barítono.

Después se verificó el asalto de armas, espectáculo que fué muy interesante y se efectuó bajo la dirección del instructor D. Ramón Martínez.

Lucharon los señores Barbería y Carsi. Este señor, aunque no pertenece á la institución, tomó parte en este número del programa, en obsequio á aquélla y á su maestro, el señor Martínez.

También lucharon los señores Yangüas y Reverté. Los cuatro demostraron sus conocimientos en la esgrima, recibiendo del público una cariñosa acogida.

A continuación leyó su autor, el explorador D. Mariano Quintanilla, esta inspirada poesía que fué muy celebrada:

SURSUM CORDA

Nosotros somos la savia
de un árbol caduco y viejo,
que floreció en nuestros campos,
cuando todavía éramos
abnegados y valientes,
cristianos y caballeros,
nna raza de gigantes
y unos héroes de los tercios.

Nosotros aquí venimos
á despertar el recuerdo
de la gloriosa epopeya
de nuestro hidalgo manchego,
á enmendar las sinrazones
y á enderezar los entuertos,
con la sonrisa en los labios
y la alegría en el cuerpo.

Trabajando todos juntos
—como hermanos—pronto haremos
de nuestra vieja Castilla
y de nuestros campos yermos
un país próspero y rico,
como en los pasados tiempos.

De nuestras tierras hispanas
romperemos el silencio;
serán himnos de victoria,
de nuestros cantos, los ecos.
Será nuestra casa el campo;
los ríos, nuestros espejos;
las plantas, nuestros amores;
el bosque, nuestro paseo;
los hombres, nuestros hermanos
y la vida, nuestra premio.

Y todos los hombres juntos,
en un abrazo fraterno,
poder decir orgullosos,
como en los tiempos pretéritos:
—Somos hijos de Castilla,
la que creó el *Romancero*,
nacida en el «Mío Cid»,
muerta con los comuneros.

Mariano Quintanilla.

Segovia, Enero, de 1914.

Por último se puso en escena el juguete cómico *Los reclutas*, por los Sres. Rey, que hizo de médico militar; Sáez de la Peña (F.), de sargento Pinto; Alamán (R.), de Sordo; Rodríguez, de Cojo; y de reclutas, los señores Rey (C.), Pardo (M.), Galicia (R.) Ochoa (S.), Gutiérrez (M.), Vinuesa, de León y Marquerie.

El coro de la marcha militar mereció los honores de la repetición.

En esta obrita se distinguieron los Sres. Rey, Sáez de la Peña, Alamán y Rodríguez.

La función terminó con el himno cantado por los exploradores, con letra del comandante de Artillería, D. Luis de la Guardia, que por la vibrante y patriótica con mucho gusto nos complacemos en publicar. Y después, á petición del publico se volvió á repetir el mencionado himno con la letra general para todos los Comités, resultando un momento emocionante.

He aquí el himno de que es autor el Sr. Laguardia.

Himno de los exploradores segovianos

Explorador me nombro
y en serlo mi honra fundo,
que no hay en todo el mundo
más noble institución.

Firme Acueducto,—del tiempo afrenta,
que representa—limpio blasón;
soberbio Alcázar—cuyos torreones
de altas acciones—símbolo son.

Santa Basílica,—gótico templo,
sublime ejemplo—de ardiente *fé*,
en vuestros arcos—y en vuestros muros
timbres futuros—esculpiré.

Yo he de templar mi alma
cual templan sus aceros,
los sabios artilleros
que habéis visto educar.

Yo curaré al leproso,
levantaré al caído
y con el desvalido
compartiré mi hogar.

Ni un sólo día—pasar me es lícito
sin que solícito—practique el bien;
y aunque soy débil,—logro mi empeño,
siempre risueño—y alta la sien.

Hondos abismos,—cumbres ingentes
salvo con puentes—de *voluntad*.
Nada me asusta,—tras mi bandera,
cuando me espera—la *Caridad*.

¡Segovia! ¡¡España!!—Tu pueblo fiero
al mundo entero—causó terror.
Yo quiero verte, patria querida,
enaltecida—por el *Amor*.

Luis de la Guardia.
Comandante de Artillería.

Merecen un aplauso los instructores Sres. La Rosa, Gómez Aparicio y Maeso, que dirigieron la parte escénica, y el inteligente profesor don Julián Pérez, á cuyo cargo estuvo la parte musical.

También merece un cumplido elogio el vocal del Comité provincial y notable maestro de esgrima, D. Ramón Martínez, que presentó á algunos exploradores muy bien adiestrados en el manejo de las armas, y cuyos asaltos constituyeron uno de los números más atrayentes de la fiesta de anohe.

***

El digno gobernador civil señor marqués de Montesa, abonó el importe de un palco.

También el propietario del Teatro hizo una rebaja en el alquiler de este.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos a favor de los señores siguientes:

Señor depositario pagador, pesetas 696,29.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SEGOVIA

ANUNCIO

Aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi Presidencia en la sesión ordinaria que celebró el día 26 de Diciembre de 1913, el reglamento para el servicio del Cuerpo de bomberos de este Municipio, y expresándose en el artículo segundo de dicho reglamento, que ese Cuerpo se compondrá en dos secciones; la primera, de treinta bomberos, que percibirán una gratificación trimestral por este servicio; y la segunda, con otros treinta, que la constituirán los bomberos aspirantes, que no percibirán gratificación, pero que sí se les concederá la recompensa á que se hagan acreedores por su comportamiento, se anuncia al público á fin de que aquellos que deseen pertenecer al referido Cuerpo de bomberos, puedan solicitarlo de esta Alcaldía, hasta el día 24 del actual, en que espirará el plazo de admisión; debiendo los aspirantes pertenecer á uno de los gremios de construir.

Segovia 10 de Enero de 1914.—El Alcalde, *Gabriel J. de Cáceres*.

Carnet del reporter

Por los soldados de Africa

Por olvido involuntario se dejó de poner en la lista de ayer, la misa de las once en la Catedral, á las señoras de Antonio *(D. Martín)*, de Vicente (D. Felipe), de Aymerich, Nieva (don Gabino), La Roquet, Arce, Adrados, de Andrés y Rivas (D. Alberto).

Señoritas de Aymerich, de Casa Figueras, La Roquet, Pilar Montero y Pilar Morales, Lafitta y Boné.

Aniversario

Hoy se han visto muy concurridas las misas de aniversario celebradas en diferentes iglesias, por el alma del que fué en vida nuestro querido amigo D. Pedro Escorial (q. s. g. h.)

Con este motivo han recibido la viuda del finado y los respetables padres de éste, los señores de Escorial (D. Antonio), pruebas inequívocas de las muchas simpatías con que cuentan en esta comarca; visitándoles sus numerosas amistades, y buen número de renteros de las fincas que poseen en los pueblos del contorno.

Nosotros reiteramos nuestro pésame á los señores de Escorial, por la desgracia irreparable que hoy conmemoran.

Toma de posesión

El comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, don José Ramírez Díaz, nos participa en atento oficio, haberse posesionado de dicho cargo, para el que fué nombrado por Real decreto de 17 de Diciembre último.

Agradecemos al Sr. Ramírez Díaz su atención, felicitándole una vez más por su designación para tan honroso cargo, ofreciéndole nuestra cooperación más decidida para cuanto se relacione con la importante misión que le ha sido confiada.

sabéis que la duquesa de Angulema y yo estamos muy frías recíprocamente y que á pesar de mis primeras insinuaciones hemos, continuado sin vernos sino muy tarde en tarde; ella, por otra parte, se ha dado trazas para adquirir una gran influencia personal sobre el ánimo del rey, y os aseguro que en la actualidad, no sabré decir cuál de nosotras dos sea más poderosa; esto supuesto, lo que me pedís, amigo mío, es muy difícil de conseguir, por no decir imposible; así, debéis abandonar el proyecto de ese casamiento y sustituirlo con una más brillante alianza; el rey ha prometido la niña Juana á Carlos de Mayenne, y de la misma manera conseguiremos que dé á vuestro hijo la mano de Margarita.

—Mi hijo no está ya en edad de que le mezcan en la cuna; y ¿cómo queréis que una niña que ayer estaba en mantillas, pueda contribuir á la fortuna de mi casa? La duquesa de Castro, por el contrario, pues como acabáis de decir con mucha oportunidad, tiene una extraordinaria influencia personal en el ánimo del rey, y esa es la razón por que quiero que sea mi nuera. ¡Voto á bríos! es lo más singular del

mundo que uno que lleva el nombre del primer barón de la cristiandad, quiera unirlo al de una bastarda y se le presenten tantas dificultades para conseguirlo. En fin, señora, no en vano habéis de ser la querida del rey, ni yo amante vuestro; y así, á pesar de la duquesa de Castro, á pesar de ese mozalbete que la adora, á pesar del mismo rey, quiero que se haga y nadie me replique.

—Bien—dijo Diana con dulzura—; yo no puedo hacer más que comprometerme á emplear todas mis fuerzas á fin de que consigáis vuestro deseo, es todo lo que puedo decir; pero á lo menos, ¿no podríais ser algo más suave conmigo y no hablarme con ese tono tan brusco, picaruelo?

Y en esto, con sus más que la seda finos y que la rosa encendidos labios, la hermosa duquesa depositó un beso en la espinosa, enmarañada y no nada fragante blanca barba del viejo, el cual se dejaba acariciar con un tanto de indisplicencia. ¡Pasión singular la de aquella mujer y que sólo puede explicarse por la extremada depravación que, despreciando la idolatría de un rey joven y hermoso, la arrastraba hacia un viejo barbudo que la recibía siem-

Misa de privilegio

El lunes á las diez y media de la mañana, se dirá la misa de privilegio en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, por el alma de la malograda señora doña Manuela Láinez de Vera, tan estimada en la buena sociedad segoviana.

De viaje

Ha llegado á Segovia, procedente de Aguilafuente, nuestro distinguido amigo, el rico propietario de aquella localidad D. Luciano Santamaría, acompañado de su hijo, nuestro querido amigo, el aventajado alumno de Medicina, D. Eliseo.

—Procedentes de la Cuesta, han llegado hoy en viaje de novios, nuestro estimado amigo D. Clemente de Andrés y su bella esposa, de paso para Madrid y Almadén.

—Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el joven é ilustrado médico de Navas de San Antonio, D, Bernardo Betegón.

—Se hallan en esta los diputados provinciales D. Luis Sánchez de Toledo, D. Higinio Arribas y D. Felipe de la Torre.

—Hoy hemos saludado en ésta á D. Pedro Llorente, juez municipal de Bernardos, y D. Mariano Gozalo, hacendado de la misma villa.

De la Alcaldía

Junta de la Comunidad.—Esta mañana se ha reunido en el despacho de la Alcaldía, la Junta de la Comunidad de la villa y tierra de Segovia, asistiendo el regidor síndico Sr. Well, para tratar asuntos de sn competencia.

Multas.—Hoy ha impuesto el señor Cáceres dos multas de 10 pesetas, cada una, á los vecinos de esta capital Juan y Antonio de Pablos, por armar escándalo en la vía pública.

NOTICIAS

Orden para los exploradores

Esta tarde de cinco á siete acudirán los exploradores al domicilio social para recibir instrucciones, relacionadas con los actos de mañana.

De interés para los maestros

Se advierte á los Sres. maestros, que las licencias para oposiciones deben solicitarlas de los señores rectores y tanto esta clase de licencias como de cualquier otra tendrán que dar cuenta á la sección administrativa y comunicar las fechas en que empiecen á usarlas y el día en que nuevamente se hagan cargo de la escuela; pues de lo contrario incurrirán en responsabilidades.

Fallecimiento

Ha fallecido, víctima de larga dolencia, el conocido industrial de esta población, D. Baldomero Portal.

Descanse en paz el finado, y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Función teatral

En la segunda quincena de este mes, darán comienzo las funciones que ha organizado la sociedad protectora del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, en el teatro Miñón.

Según nuestras noticias habrá dos turnos, representándose en la primera función las aplaudidas obras *La mala sombra, El pie izquierdo* y *Ciencias exactas.*

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, el guarda de arbolado Félix Alvarez Marcos, el cual sufría algunas contusiones en el pie derecho, que se produjo al caerse de un árbol en la Fuencisla, estando trabajando.

Comisión provincial

Ayer y hoy ha celebrado sesiones la Comisión provincial.

Los conciertos en el paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia de Artillería, de tres á cinco, en el paseo del salón:

1.º Cruceiro do Sul, pasodoble.—XXX.
2.º Guillermina, gavota.—Mateo.
3.º El buque fantasma, selección.—Wagner.
4.º Flor de Andalucia, bolero.—Dorado.
5.º Eva, valses.—Lehar.
6.º Emulsión vite, two-steps, 1.ª vez.—Peñalva.

«La Benéfica»

Mañana, á las diez de la misma, celebrará Junta general ordinaria, la sociedad de Socorros Mútuos de Segovia, «La Benéfica», en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios.

La incorporación de reclutas

Ayer se publicó un suplemento al *Boletín Oficial* de la provincia, transmitiendo una orden del ministro de la Guerra, por virtud de la cual se hace saber que los reclutas no acogidos á la cuota militar, harán el viaje para su incorporación á filas, por cuenta del Estado y con listas de embarque autorizadas por los alcaldes respectivos.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 31.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

* * *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 38 pesetas los 100 kilos.
Idem Vctoria, á 40.
Idem Segoviana, íd. íd., á 37 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 36, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 35.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 32 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd
Idem de Cebada, íd. íd., á 29, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 las 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48'50 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 23.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10, (4,30 tarde)

Conferenciando por teléfono

Antes de salir el Rey para Riofrío, conferenció por teléfono con el Sr. Dato, diciéndole este que no ocurría novedad.

El indulto de un periodista

En Gobernación ha recibido el Presidente la visita del capitán general, conferenciando también ambos sobre la petición de indulto del redactor de *España Nueva* Sr. Vidal y Planas.

Visita de representantes obreros

Los representantes obreros de las minas de Ríotinto han visitado al jefe del Gabinete, informándole de la reunión de ayer de la comisión arbitral.

Esta tarde la referida comisión continuará sus tareas, reservándose decir nada de lo que trate en sus reuniones, para evitar agitaciones entre los obreros de Ríotinto.

El gobernader de Huelva, comunica que reina en las minas la mayor tranquilidad, trabajando la mayoría de los huelguistas.

Por los soldados de Africa

Espera el Sr. Dato un resultado importantísimo de las cuestaciones que mañana hagan las damas en las puertus de las iglesias, para engrosar la suscripción con destino á las víctimas de la guerra de Africa.

Una disposición

La Gaceta publicará mañana una disposición de Instrucción pública relativa á la imposibilidad de ejercerse los cargos de rector y senador por una misma Universidad.

La emigración

El Sr. Alvarado presidente del Consejo de emigración, se ha entrevistado con el ministro de Fomento.

Manifestó el segundo al primero, que en la semana próxima se reunirá el Pleno, para tratar de la inspección de la emigración en Algeciras y evitar de este modo el éxodo de mozos por Gibraltar, que así eluden el servicio de las Armas.

De Marruecos

Noticias varias

Comunican de Larache que dos aeroplanos realizaron vuelos sobre la posición de Tauxima.

Se ha celebrado el zoco Yuma El Tolva, protegido por el tabor de Alcázar.

En el Zenin, los indígenas se dedican al cultivo de las tierras y la custodia de los ganados.

De Melilla telegrafían que ha sido relevada en El Peñón una compañía de San Fernando por una de Ceriñola, estando abastecida esta plaza para un mes, y la de Alhucemas para veinticinco días.

En el resto de las posiciones, reina tranquilidad.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	78,15
Amortizable	88,35
Nuevo amortizable	88 75
Acciones del Banco	445,00
Acciones de Tabacos	284,00
CAMBIOS	
París á la vista	00 00
Londres á la vista	26,63

BERMÚDEZ

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Higinio.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. R/ TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Selestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

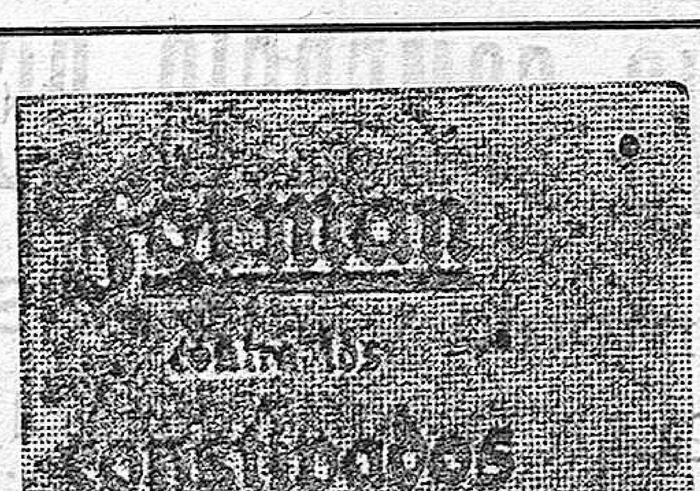
CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO



Precio de la cajita de algodón Forman, 0,75 pesetas.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

"LA BOLA DE NIEVE,,

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

"LA BOLA DE NIEVE,,

La casa más barata de España

=PRECIO FIJO =

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes añuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID